



## LANZAMIENTO DEL LIBRO “Memorias de Hacienda y del Tesoro de la Nueva Granada y Colombia, siglo XIX”

Hoy jueves 21 de abril a las 6:00 de la tarde en la Casa Gómez Campuzano, ubicada en la Calle 80 No. 8-66, se llevará a cabo el lanzamiento del libro “Memorias de Hacienda y del Tesoro de la Nueva Granada y Colombia, siglo XIX”, publicación editada por Adolfo Meisel Roca, codirector de la Junta Directiva, y María Teresa Ramírez, investigadora principal de la Gerencia Técnica del Banco de la República. Al inicio del evento el doctor Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda y Crédito Público, realizará la presentación del libro.

En el siglo XIX se presentaron 65 Memorias de Hacienda y 27 Memorias del Tesoro que a través del tiempo mejoraron tanto en la extensión, la abundancia de cifras, la calidad analítica, el nivel de detalle, y la documentación. Estos a su vez, dependieron también de los secretarios, ya que algunos de ellos fueron figuras destacadas de la vida política e intelectual del país, que se esmeraron porque sus memorias fueran documentos de gran calidad expositiva.

Las Memorias de Hacienda, y hasta cierto grado las del Tesoro, fueron una fuente de información esencial para los fundadores de la historia económica de Colombia. En los trabajos pioneros de nuestra historiografía económica, las discusiones de temas económicos que se recogieron en las Memorias de Hacienda y Tesoro, las cifras allí contenidas y las ideas de los hombres que ocuparon los cargos de Ministros de Hacienda y Tesoro fueron la fuente esencial de esos trabajos.

La utilización de las Memorias de Hacienda y Tesoro por parte de los historiadores económicos que han estudiado el siglo XIX ha sido una constante que se ha mantenido más allá del trabajo de los fundadores de nuestra historia económica. Cabe señalar que José Antonio Ocampo en Colombia y la economía mundial, 1830-1930, (1984) construyó la mayor parte de las series del comercio exterior colombiano utilizando las Memorias de Hacienda, tal como lo hizo en su momento Luis Eduardo Nieto Arteta. Así mismo, podemos mencionar muchos ensayos sobre el tema fiscal en el siglo XIX que se basan en dichas memorias. Tal es el caso de los trabajos de Malcolm Deas (1980), Jaime Jaramillo Uribe, Adolfo Meisel y Miguel Urrutia (2001) y de Roberto Junguito (2010). Así mismo, en su trabajo sobre la deuda externa colombiana en el siglo XIX, Mauricio Avella (2010) utilizó tanto las Memorias de Hacienda como del Tesoro.

Consideramos que la utilización que se le ha dado hasta la fecha a las Memorias de Hacienda y Tesoro como fuente para la historia económica de Colombia no ha agotado la riqueza temática y cuantitativa que contienen. Estas son especialmente útiles, por supuesto, para el estudio de las finanzas públicas nacionales. Pero también lo son para el análisis del comercio exterior, la actividad portuaria, los baldíos, la desamortización de bienes de manos muertas, la deuda pública, el desarrollo de banca, el sistema monetario, el contrabando, entre otros.

Parte de la razón por la cual hasta la fecha el uso de las Memorias de Hacienda y del Tesoro no ha sido más extensivo es tal vez el hecho de que su acceso por parte de los investigadores ha sido bastante restrictivo. A la fecha ninguna de las grandes bibliotecas públicas del país cuenta con una colección completa de las que se publicaron en el siglo XIX. Por eso, el investigador debe recurrir a varias bibliotecas si quiere hacer la consulta de las 92 memorias. Por esa razón, en el Banco de la República consideró que un aporte bibliográfico de gran relevancia para el estudio de la historia económica nacional es poner a disposición de los investigadores, profesionales, estudiantes, amantes de la historia de Colombia y en general, para las bibliotecas del país, el libro: Memorias de Hacienda y Tesoro del siglo XIX en un solo volumen.

**Se podrán descargar las memorias que componen el libro en:**  
[www.banrep.gov.co/libro-memorias-hacienda-tesoro](http://www.banrep.gov.co/libro-memorias-hacienda-tesoro)

Bogotá, 21 de abril de 2016

MAYORES INFORMES A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Banco de la República - Sección de Comunicación  
Adriana Ramírez - María Andrea Díaz  
Teléfonos: 315 337 6497 y 311 532 7487  
[aramirca@banrep.gov.co](mailto:aramirca@banrep.gov.co) - [mdiazara@banrep.gov.co](mailto:mdiazara@banrep.gov.co)



Banco de la República de Colombia



@BancoRepublica



[comunicaciones@banrep.gov.co](mailto:comunicaciones@banrep.gov.co)